



Casa de la Cultura Jurídica Puebla, Puebla

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rubricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de la junta de aclaraciones, relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/PUE/001/2023, relativo al servicio de mantenimiento de pintura para la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licenciada Alma Rosa Ochoa Ramírez

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

JUNTA DE ACLARACIONES

PCCPS/CCJ/PUE/001/2023

LUGAR Y FECHA:

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA; SIENDO LAS 09:00 HORAS CENTRO DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023 EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ". UBICADA EN CALZADA DE LOS FUERTES # 24, COL. RINCÓN DEL BOSQUE, C.P. 72290; SE REÚNE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y PRESTADORES DE SERVICIO A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROSOFT TEAMS, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

ASUNTO:

REALIZAR UNA JUNTA DE ACLARACIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA** CON RECORRIDO PREVIO POR LAS ÁREAS OBJETO DE LA INTERVENCIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA DE JURÍDICA DE ACUERDO CON EL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PUE/001/2023**.

ASISTENTES:

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA; "MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ"

LIC. ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO CARA8303126C5
ENLACE ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA GAPL720312G91
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO

GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. GAC920803TR4
LIC. PABLO GARCÍA ESPERICUETA
TEL. 444 817 8585 / 222 3247210 C.E. gacsa_proyectos@yahoo.com / gacsa1@yahoo.com.mx

CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V. CTE090722TDA
JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ TEQUIHUAXTLE
TEL. 553954 8887 C.E.: pcconstruccioneskano@live.com

ANTONIO CRUZ BELTRÁN CUBA850711NW9
MATIANA GÓMEZ JIMÉNEZ
TEL. 221 4367696 C.E.: soporte@aclingeniería.com.mx

GUSTAVO MAGAÑA GONZÁLEZ MAGG690322NS3
ARQ. GUSTAVO MAGAÑA GONZÁLEZ
TEL. 222 4814969 C.E.: deisamx@gmail.com

HG DEL GOLFO S.A. DE C.V. HGO110621LX0
ING. ERNESTO ALBA HERNÁNDEZ
TEL. 228 3181214 C.E.: hgdelgolfo@hotmail.com

CONSTRUCCIONES CIVILES DE MISANTLA, S.A. DE C.V. CCM000819EN1
LIC. BLANCA ESTELA TORRES MENDEZ
TEL. 235 114 2545 C.E. misant01@yahoo.com

CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS ASFALTICOS ARQUIMIA, S.A. DE C.V. CSA210705RF8
ÁNGEL DE JESÚS XOLET MORENO
TEL. 222 346 6728 C.E. constructorarquimia@gmail.com

HECHOS:

SE EFECTUÓ RECORRIDO FÍSICO PREVIO POR LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA LOCALIDAD CON EXPLICACIÓN VÍA MICROSOFT TEAMS POSTERIOR A LA VISITA, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PARTICIPANTES, SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL CONTENIDO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PROPORCIONADOS CON ANTICIPACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, SURGIENDO LAS ACLARACIONES SIGUIENTES:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

ACLARACIONES:

- LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS. LOCAL: DIRIGIDAS A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CON ATENCIÓN A LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA.
- LA CONVOCATORIA BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/PUE/001/2023, SERÁN LAS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
- LA COTIZACIÓN SERÁ BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DEBIENDO CONSIDERAR PARA TAL OBJETIVO EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PROPORCIONADA A LOS DISTINTOS PRESTADORES DE SERVICIO EN ESTE EVENTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL, DEBERÁN ESTAR FOLIADAS Y FIRMADAS EN CADA HOJA POR LA O EL REPRESENTANTE LEGAL, LAS CUALES, DEBERÁN RECIBIRSE EN SU TOTALIDAD DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS. **EN ARCHIVOS INDEPENDIENTES EN FORMATO PDF**, PROTEGIDOS CONTRA ESCRITURA Y COMPRIMIDOS EN FORMATO ZIP (CADA ARCHIVO DEBERÁ LLEVAR EL NOMBRE DEL CONCURSANTE Y EL DE LA PROPUESTA A LA QUE CORRESPONDA CONFORME A LO SIGUIENTE: "NOMBRE CONCURSANTE_TÉCNICA", "NOMBRE CONCURSANTE_ECONÓMICA" Y "NOMBRE CONCURSANTE_LEGAL", CADA ARCHIVO CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 20 MB POR CADA CORREO). SE DEBERÁ ENVIAR LA CANTIDAD DE CORREOS QUE SEA NECESARIA PARA COMPLETAR LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, REMITIENDO LOS CONCURSANTES EN SU CORREO FINAL UNA RELACIÓN DE LOS CORREOS ENVIADOS Y LAS DOCUMENTALES CONTENIDAS EN CADA UNO DE ELLOS, NO SE ACEPTARÁ SE ADJUNTEN "LINKS" PARA DESCARGAR LA INFORMACIÓN. SE DEBERÁN ENVIAR A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO acarrillo@scjn.gob.mx. SE ACUSARÁ DE RECIBIDO POR EL MISMO MEDIO, TODOS Y CADA UNO DE LOS CORREOS RECIBIDOS, PARA ASEGURAR SU RECEPCIÓN EN TIEMPO Y FORMA. LAS PERSONAS PARTICIPANTES, CUANDO ENVIEN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, DEBERÁN SOLICITAR LA CONFIRMACIÓN DE "ENTREGA" Y DE "LECTURA".
- LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, **DEBERÁN DE CONTENER NECESARIAMENTE:**
 1. DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL; INCLUYENDOSE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL (EN EL SUPUESTO QUE NO SEA EL MISMO), R.F.C. Y TELÉFONOS.
 2. ESPECIFICAR CLARAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ASÍ COMO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO (CON NÚMERO Y LETRA).
 3. INCLUIR CONDICIONES DE PAGO, ACEPTANDO RECIBIRLO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.
 4. PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE 30 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 5. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: CALZADA DE LOS FUERTES # 24, COL. RINCÓN DEL BOSQUE, C.P. 72290; PUEBLA, PUEBLA.
 6. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN POR UN PLAZO NO MENOR DE 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE ESTA.
 7. NOTA: **ESTA COTIZACIÓN, COMPRENDE, CONSIDERA Y CUBRE EN ABSOLUTO: LOS ALCANCES QUE SE SEÑALAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS IMPORTANTES Y ANOTACIONES DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**
- LA LIMPIEZA EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SER CONSIDERADA EN TODOS LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS, LLEVANDO A CABO LA PROTECCIÓN DE PISOS, LAMBRINES, MOBILIARIO, CANCELERÍA, HERRERÍA Y ACCESORIOS; EVITANDO MANCHAS O GOLPES.
- LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA** SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES INDICADO Y COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA, RESPETANDO LÍMITES Y LLEVANDO A CABO UNA DISCIPLINA DE ORDEN, ASÍ COMO EL RESGUARDO DE BIENES DEL INMUEBLE, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA.
- LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SUS ALCANCES TODAS LAS CONDICIONES QUE JUSTIFIQUEN LOS MONTOS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, ASÍ COMO LOS GRADOS DE DIFICULTAD QUE REPRESENTEN LAS EJECUCIONES.
- EL 100% DEL IMPORTE DEL COSTO DE LOS TRABAJOS SERÁ PAGADO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE AUTORIZARÁ EL PAGO TOTAL TODA VEZ QUE SE RECIBAN LOS TRABAJOS COMPLETOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ASESOR TÉCNICO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SUMÁNDOSE COMO **REQUISITO INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO**, ENTREGA DE CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, GENERADORES INCLUYENDO CROQUIS Y REFERENCIAS, RESUMEN DE GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS, CARTA GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERÍODO DE UN AÑO CON LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN, INFORME DIARIO CON SOPORTE FOTOGRÁFICO, REPORTE DE INGRESO DE MATERIAL, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y DICTAMEN DE FINIQUITO.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- EL INFORME DIARIO CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TANTO POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA.
- QUEDA LA CONSIGNA QUE LOS GENERADORES SE RESOLVERÁN DESDE UN INICIO PARA LLEVAR EL CONTROL DEL VOLUMEN TOTAL DE UNA FORMA OPORTUNA, PARA NO ENTORPECER EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y PAGO.
- QUEDA CLARO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGARA PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LA CONCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRAMITAR FINIQUITO DE MANERA ADMINISTRATIVA.
- LAS CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS INDICADAS EN CATALOGO, DE MANERA QUE DE EXISTIR EXCEDENTES NO SE CUBRIRÁ EL COSTO.
- LOS COLORES SERÁN IGUALES Y/O SIMILARES A LOS TONOS EXISTENTES CONFORME A PALETA DE INSTITUCIONALIZACIÓN.
- SE INCLUYE CONCEPTO ACA.02 APLANADO DE CEMENTO CAL ARENA 1:2:8 Y FESTERGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 M. CONSIDERAR: DEMOLICIÓN DE APLANADO DAÑADO. 100. M2
- SE INCLUYE CONCEPTO ACA.02 APLANADO DE CEMENTO CAL ARENA 1:2:8 Y FESTERGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 6.00 M. CONSIDERAR: DEMOLICIÓN DE APLANADO DAÑADO. 100.00 M2
- SE INCLUYE CONCEPTO ACA.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ALKAFIN MARCA COMEX EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 1.50 M. DE ALTURA. 100.00 M2
- SE INCLUYE CONCEPTO ACA.04 MOVIMIENTO DE ESTANTERÍA TRADICIONAL CON UN OFICIAL Y AYUDANTE. CONSIDERAR ARMADO Y DESARMADO. 20.00 JORNADAS.
- LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J. CONFORME A LAS INDICACIONES DE ESTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO MAS QUE ASENTAR, CON ACUERDO PLENO DE LOS ASISTENTES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 10:00 HRS. DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTÁN TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE AQUI SE DICE.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN


LIC. ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO
ENLACE ADMINISTRATIVO
C.C.J. PUEBLA, PUEBLA.


ING. ARC. LUIS ARTURO GARCÍA P.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES.

POR LAS EMPRESAS


GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V
LIC. PABLO GARCÍA ESPERICUETA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.
JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ TEQUIHUJAXTLE



ANTONIO CRUZ BELTRÁN
MATIANA GÓMEZ JIMÉNEZ



GUSTAVO MAGAÑA GONZÁLEZ
ARQ. GUSTAVO MAGAÑA GONZÁLEZ

HG DEL GOLFO S.A. DE C.V.
ING. ERNESTO ALBA HERNÁNDEZ

CONSTRUCCIONES CIVILES DE MISANTLA, S.A. DE C.V.
LIC. BLANCA ESTELA TORRES MENDEZ

CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS ASFALTICOS ARQUIMIA, S.A. DE C.V.
ÁNGEL DE JESÚS XOLET MORENO

yILdadHlbJa8N/SXwpu424QV6zOTQP09GfHfEmK7zCI=